

[Boletín núm. 20](#)

Publicado el:

Viernes, 20 de junio de 2003

Resolución Externa No. 2 de 2003: Por la cual se expiden regulaciones en materia cambiaria

Resolución Externa No. 3 de 2003: Por la cual se señalan las condiciones financieras a las cuales debe sujetarse la Nación para colocar títulos de deuda pública externa en los mercados de capitales internacionales.